



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

EXPEDIENTE NUMERO: 883/96

APROBADO EL 21-11-96  
BOLETIN INFORMATIVO 71/96

FUNDAMENTOS

El presente proyecto de ley tiene como objetivo optimizar la representación legislativa en una comisión que tiene una tarea tan importante como es la de seguir la marcha de las obras en construcción de la Planta Elaboradora de Carbonato de Sodio en San Antonio Oeste.

Por ello:

Autora: Comisión de Labor Parlamentaria.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO  
SANCIONA CON FUERZA DE  
L E Y**

Artículo 1°.- Modifícase el artículo 2° de la ley n° 2348,  
el que quedará redactado de la siguiente mane-  
ra:

"Artículo 2°.- Esta Comisión estará integrada por seis  
(6) legisladores."

Artículo 2°.- De forma.